



**ACTA DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA  
DEL DISTRITO MIRALBUENO  
11 de marzo de 2026**

**Fecha:** 11 de marzo de 2026

**Lugar:** Junta de Distrito Miralbueno, Salón de actos. Camino del Pílon, 146, 50011, Zaragoza.

**Hora de inicio:** 17:35

La Asamblea de Infancia y Adolescencia del Distrito de Miralbueno, convocada conforme a lo regulado en las normas internas de funcionamiento del Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza el 29 de julio de 2021, se ha celebrado en la fecha y hora señaladas.

**Facilita la sesión:** Personal técnico de La Bezindalla S. Coop (Consultora de apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza).

**Asistentes:** 4 personas

REPRESENTANTES DE	Nº niños, niñas y adolescentes	Nº educadoras/es, personal técnico	Nº familia, tutores, entidades, personal político
AMPA CPI RIO SENA			1 Secretario AMPA
AMPAS CEIP JULIAN NIETO	1 niña		1 Presidente AMPA 1 madre

A continuación, se tratan los siguientes contenidos:

**1. Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ).**

A través de una presentación visual y varios vídeos del CIAZ, la técnica de La Bezindalla, explica qué es el Consejo, sus objetivos, y las actividades y trabajo realizado durante este último ciclo, como muestra de lo que se realiza.

*Este último ciclo el CIAZ eligió trabajar el tema "Ocio saludable a través del juego, la cultura y el deporte". Para ello ha realizado diferentes actividades de observación, reflexivas, prácticas y vivenciales, individuales y grupales, también fuera del grupo del Consejo, en el colegio o Centro de Tiempo Libre, que le han permitido conocer y recoger información y propuestas sobre qué interesa y necesitan los niños, niñas y adolescentes de diferentes barrios para tener un ocio saludable. Con todo lo trabajado, se está elaborando un manifiesto que se entregará al Ayuntamiento el 28 de abril en el acto de renovación del Pleno del CIAZ.*

**2. Organización del Consejo y requisitos para participar.**



ASAMBLEA CIAZ DISTRITO  
MIRALBUENO

A través de la presentación visual se explica la organización y composición del Consejo, el proceso de constitución, quién puede formar parte de él y los compromisos que implica tanto para niños, niñas y adolescentes como para familias, como para Ayuntamiento.

- *¿Quién puede participar en el Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza?*

Niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años, y hasta 21 años si se tiene discapacidad intelectual.

- *¿Cómo se organizan?*

En Cámaras: Cámara de Infancia y Cámara de Adolescencia, que representan a los 17 distritos de la ciudad (urbanos y rurales).

- *¿Cuántos representantes tiene el Consejo?*

34 (17 de infancia y 17 de adolescencia) y varios suplentes.

- *¿Cuándo se reúnen los/las consejeros/as?*

Cuando les convoca el Ayuntamiento, al menos una vez al mes, para dar su punto de vista sobre diferentes temas de la ciudad relacionados con infancia y adolescencia, hacer diversas actividades y celebraciones.

### 3. Autorizaciones: entrega y recogida.

Se informa del proceso de presentación de autorizaciones. **El plazo para presentarse finaliza el 25 de marzo de 2026.**

Las autorizaciones se encuentran en la web del Ayuntamiento, son auto rellenables y se pueden firmar de manera digital o descargar una vez rellenada, firmar a mano y entregarla en el Centro de Tiempo Libre o enviar directamente a [plan-infancia-adolescencia@zaragoza.es](mailto:plan-infancia-adolescencia@zaragoza.es)

Enlace autorizaciones:

<https://www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/ciudad-infancia/ciaz/>

En la sesión no se recogen autorizaciones. Se hace entrega de ejemplares en papel a las personas asistentes, así como de los folletos informativos de CIAZ. Ambos representantes de las AMPAS lo llevarán a sus centros educativos y expondrán la información.

### 4. Ruegos y preguntas.

El Presidente del AMPA del colegio Julián Nieto, pregunta qué porcentaje de propuesta de las realizadas por los NNA del Consejo en estos años, de los distintos temas que han planteado, se han llevado a cabo. Se le responde que no hay datos en porcentajes pero que, cada año, en el acto de renovación del Consejo el Ayuntamiento da respuesta, y la entrega por escrito, a lo que el CIAZ solicitó o propuso el año anterior además de realizar documentación también en versión amigable. Todas las respuestas pueden verse en la página web: <https://www.zaragoza.es/sede/portal/servicios-sociales/ciudad-infancia/ciaz/manifiestos>. Se invita a los participantes a que la investiguen. En la sala no tenemos acceso a internet para consultarla en directo.

Para la elaboración del manifiesto de este año se comenta que las propuestas se han recogido:

- A través del trabajo del Consejo (NNA de varios barrios rurales y urbanos)



ASAMBLEA CIAZ DISTRITO  
MIRALBUENO

- A través del trabajo que los Recursos de infancia y adolescencia realizan con los participantes en sus centros.
- A través de las aportaciones que NNA de Recursos en Delicias realizaron en un encuentro en otoño del año pasado.
- A través el trabajo recogido en 8 centros educativos (21 aulas de un total de 5 distritos de la ciudad) que este año han solicitado, a través de la guía de actividades escolares, la visita del CIAZ al Aula.

Expresan la falta de asistencia, preguntándose cómo llega la información y a quienes. Se responde que la Junta de Distrito de cada zona, a petición de la Secretaría Técnica del CIAZ hace llegar la convocatoria a las entidades del distrito. Echan de menos que no acuda profesorado de los diferentes centros educativos.

Crean que si llegara la información directa de los folletos y las explicaciones a los colegios, algunos niños/as estarían interesados/as en participar en el Consejo. Respecto a esto, se recuerda que los Centros educativos pueden solicitar a través de la guía de recursos educativos la presentación el CIAZ en sus centros. Actividad Te- Aconsejo que entre noviembre de 2025 y enero de 2026 se ha realizado en 8 centros educativos (tal y como se ha explicado sobre la recogida de propuestas para el manifiesto).

Ambos representantes de AMPAS comentan lo importante que sería que a los niños y niñas se les pidiera opinión cuando van a realizar algo en el barrio, que les afecta. Momento en que la facilitadora pregunta a la niña asistente ¿qué le parece que le pidan opinión y en qué cosas de su barrio, concretas querría opinar? Martina responde que hay una plaza donde juegan los niños y niñas y que está llena de bares para los mayores pero que no hay columpios para ella y sus amigos/as.

Para terminar se les pregunta a los asistentes qué les parece la labor del Consejo. La niña contesta que le parece muy bien y las personas adultas que es fundamental que las niñas y niños conozcan sus derechos y se les pregunte, ya que en el barrio se suelen quejar de molestias de los adolescentes, cuando no tienen lugares donde ir, cerraron la casa de Juventud

Llegando a tratar la totalidad de los temas y no habiendo más preguntas, se agradece la asistencia de los presentes y se levanta la sesión a las 18:35h.

**NOTA:** Agradecer al personal del Centro Cívico su atención y asistencia para el uso de medios tecnológicos que han facilitado en la medida de sus posibilidades (no ha funcionado el sonido de los vídeos en pantalla grande y se ha suplido con el ordenador.).

FIRMADO

